Septiembre 24 de 2026

Doctor
ALEJANDRO ANTONIO CADAVID PINILLA
Alcalde Municipal
Calima El Darién

ASUNTO: PROPUESTA.

Cordial saludo,

En respuesta a su invitación, le manifiesto mi disposición para la cual requiere el "ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE PARA EL TRASLADO Y FUNCIONAMIENTO TEMPORAL DE LAS SECRETARIAS, DEPENDENCIAS Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIÉN, COMO MEDIDA PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y LA ATENCIÓN A LA COMUNIDAD, CON OCASIÓN DE LAS AFECTACIONES OCASIONADAS POR EL EVENTO SÍSMICO DEL 10 DE AGOSTO DE 2026", en los siguientes términos:

ALCANCE DEL OBJETO:

El alcance del presente proceso de contratación, comprende el arrendamiento del bien inmueble ubicado en la Calle 6 No. 1-116, barrio Canadá, municipio de Calima El Darién, Valle del Cauca, para su utilización temporal por parte de la Administración Municipal como espacio alterno para el traslado y funcionamiento de las Secretarías, dependencias y áreas administrativas requeridas, con ocasión de las afectaciones ocasionadas por el evento sísmico del 10 de agosto de 2026.

El inmueble cuenta con espacios suficientes y una distribución funcional que permita atender la necesidad identificada por el Municipio de Calima El Darién, incluyendo áreas destinadas al funcionamiento de las diferentes dependencias administrativas, puestos de trabajo, atención a la ciudadanía, reuniones y demás actividades institucionales requeridas, de conformidad con la distribución y condiciones establecidas en los estudios y documentos que hacen parte del proceso.

El arrendamiento comprende el uso y goce temporal del inmueble durante el plazo contractual, en condiciones adecuadas de seguridad, accesibilidad, funcionamiento, servicios públicos y demás condiciones físicas necesarias para garantizar el desarrollo de las actividades administrativas y la atención a la comunidad.

La utilización del inmueble tendrá carácter estrictamente institucional y temporal, y se mantendrá mientras se adelantan las intervenciones necesarias para la recuperación y habilitación de los espacios afectados del Centro Administrativo Municipal – CAM.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Especificaciones Técnicas del Inmueble

El inmueble requerido para atender la necesidad identificada por el Municipio, tiene condiciones físicas, espaciales y funcionales que permitan el traslado y funcionamiento temporal de las secretarías, dependencias y áreas administrativas del Municipio de Calima El Darién, garantizando condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades institucionales y la atención a la comunidad.

En atención a la necesidad identificada por el Municipio, el inmueble cumple, con las siguientes características:

Característica	Especificación
Ubicación	Calle 6 No. 1-116, barrio Canadá, Municipio de Calima El Darién, Valle del Cauca.
Área del inmueble	Aproximadamente 2.200 m² de área total del inmueble.
Área destinada al funcionamiento administrativo	Aproximadamente 334,9 m², de acuerdo con la distribución de espacios requerida para el traslado temporal de las dependencias y áreas administrativas.
Distribución	El inmueble deberá contar con espacios diferenciados que permitan la ubicación de las dependencias, puestos de trabajo, atención al público y demás actividades institucionales requeridas.
Capacidad	Deberá permitir la ubicación y funcionamiento simultáneo de los puestos de trabajo y espacios administrativos identificados por la Administración Municipal.
Espacios para reuniones	Deberá disponer de un espacio con capacidad suficiente para el desarrollo de reuniones, conferencias y demás actividades institucionales.
Accesibilidad	Deberá contar con condiciones de acceso que permitan el ingreso y desplazamiento de servidores públicos, contratistas, usuarios y comunidad en general.
Seguridad y condiciones físicas	El inmueble deberá encontrarse en condiciones adecuadas de estabilidad, seguridad, salubridad, conservación y funcionamiento para el uso institucional previsto.
Servicios públicos	Deberá contar con disponibilidad y funcionamiento de los servicios públicos y servicios básicos necesarios para el desarrollo de las actividades administrativas.
Conectividad	Deberá contar con condiciones que permitan la instalación y funcionamiento de servicios de conectividad e internet requeridos para el desarrollo de las actividades institucionales.
Instalaciones sanitarias	Deberá disponer de unidades sanitarias suficientes y funcionales para atender las necesidades de los usuarios y ocupantes del inmueble.
Iluminación y ventilación	Los espacios destinados al funcionamiento administrativo deberán contar con condiciones adecuadas de iluminación y ventilación.
Estado de conservación	El inmueble deberá encontrarse en condiciones adecuadas de mantenimiento y conservación, permitiendo su ocupación y utilización durante el plazo contractual.
Acceso vehicular y estacionamiento	Deberá contar con condiciones de acceso y disponibilidad de espacios para estacionamiento, de acuerdo con las características del inmueble y las necesidades institucionales.

De acuerdo con la distribución requerida para atender la necesidad institucional, los espacios destinados al funcionamiento de las diferentes dependencias y áreas administrativas comprenden aproximadamente 334,9 m², distribuidos de la siguiente manera:

No.	Espacio	Área aproximada	Destinación
1	Restaurante	47 m²	Planeación: Control Urbano, MIPG, CIDEA, CTP y PGIRS
2	Recepción	3,4 m²	Ventanilla Única
3	Habitación 1 – primer piso	8,2 m²	Obras Públicas
4	Cocina – primer piso	28,8 m²	Inspección de Policía
5	Habitación 1 – segundo piso	10 m²	Oficina TIC – Prensa
6	Habitación 2 – segundo piso	12,9 m²	Licencias y SISBÉN

7	Habitación 3 – segundo piso	12,9 m²	Control Interno
8	Habitación 4 – segundo piso	5,7 m²	Banco de Proyectos – Educación
9	Cabaña 1	109 m²	Secretaría de Gobierno: Equidad de Género, SST, Nómina, Contratación y Víctimas
10	Cabaña 2	36 m²	Despacho del Alcalde: Secretaría, sala de reuniones y Control Disciplinario
11	Cabaña 3	28 m²	Comisaría, Equipo Interdisciplinario, Programas Sociales y SISBÉN
12	Auditorio – segundo piso	45 m²	Espacio para reuniones y conferencias
	TOTAL	**334,9 m²**	

El inmueble cuenta, además, con áreas complementarias propias de su configuración física, las cuales podrán ser utilizadas en los términos permitidos por el contrato, sin que estas constituyan el fundamento de la necesidad administrativa ni impliquen una destinación diferente a la prevista en el objeto contractual.

La distribución, características y condiciones del inmueble permiten que durante el plazo de ejecución contractual se garantice el uso pacífico y adecuado de los espacios destinados a la Administración Municipal, en condiciones compatibles con el desarrollo de las actividades institucionales.

VALOR:

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
arrendamiento del bien inmueble ubicado en la Calle 6 No. 1-116, barrio Canadá, municipio de Calima El Darién, Valle del Cauca, destinado al traslado y funcionamiento temporal de las secretarías, dependencias y áreas administrativas del Municipio de Calima El Darién, como espacio alterno para el desarrollo de las actividades administrativas y la atención a la ciudadanía.	MES	3	$ 7.000.000	$21.000.000
	DIAS CALEDNARIO	5	$233.333,33	$1.166.666.65
VALOR TOTAL				**$22.166.666,65**

Al presente escrito, se adjuntan los siguientes documentos:

- Constancia de registro SECOP II.
- Hoja de Vida en Formato único de la DAFP actualizada
- Fotocopia de cedula de ciudadanía al 150%.
- Certificado de existencia y representación legal según el caso.
- Fotocopia del registro único tributario RUT.
- Declaración Juramentada de Bienes y Rentas.
- Certificado de Antecedentes Fiscales con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario.
- Certificado de Antecedentes disciplinarios con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario
- Certificado de Antecedentes penales y judiciales de policía con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario.
- Certificado de medidas correctivas con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario.
- Certificado de deudores alimentarios con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario.
- Certificado de delitos sexuales contra menores de 18 años de edad con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario.
- Copia de Escritura del Bien inmueble.

- Certificado de Tradición del bien inmueble
- Certificado de avalúo catastral.
- Copia planilla de seguridad social como independiente (pagos de salud, pensión y ARL).
- Certificación Bancaria.

Atentamente,



DUAR TRUJILLO RUIZ
C.C. No. 16629227 de Cali (V)
Representante legal de BIENESTAR LTDA
NIT No. 805018653-9
Tel. 3122755056
Email. bienestrarltda@hotmail.com